Otrosi por quanto el dicho [illegible] alguazil del dicho adelantamiento del
dicho adelantamiento al dicho [illegible] otrosi por quanto el dicho alguazil recabdaba en
este dicho oficio por el dicho [illegible] los dichos vezinos y moradores
y otros vezinos y moradores de dichas villas y lugares de
mas al dicho alguazil y que no era demandado

Otrosi por quanto los dichos jurados fazen cobrar los
dichos del dicho [illegible] por el

Otrosi por quanto el dicho [illegible] el dicho adelantado dize que algunos vezinos de
dichas villas y lugares no es pagado de algunos pechos de
este dicho [illegible] por algunos que no pueden ni
mandado a los dichos jurados fagan cobrar los dichos del dicho adelantado
y [illegible]